MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
GRUPO CONTRATOS

GS-2026 – 03394 ARLOF/ -GRUCO – 11.5

Bogotá D.C. 01 OCT 2026

Señores:
INGENIERÍA MASTER S.A.S
NIT: 900.915.689 – 6 Interventor contrato de obra PN DIBIE Nro. 08-6-16033-26
Dirección: CR 57 99 A 65 OF 1110 ED TORRES DEL ATLANTICO
Teléfono: 3105582857 y 3105582857 Email: contabilidad@master.net.co ; csuarez@master.net.co
Barranquilla

Asunto: notificación contratista contrato de obra PN DIBIE Nro. 08-6-16033-2026

De manera atenta me permito informar que el CONSORCIO VINF, identificado con NIT No. 902.099.278-8, es el contratista del Contrato de Obra PN DIBIE No. 08-6-16033-26, cuyo MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BIENES INMUEBLES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA - POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE NO 1: MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRA, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y/O MEJORAS LOCATIVAS A COLEGIOS, CENTRO RELIGIOSO, MAUSOLEOS, PANTEONES, Y OFICINAS NIVEL CENTRAL. Para todos los asuntos relacionados con la ejecución del citado contrato, deberá establecerse contacto directamente con el representante legal del consorcio contratista, señor HERLEY RINCON LEGUIZAMON, a través de los siguientes datos, correo consorciovinf@gmail.com, Teléfono: 3173975394 y VTE COTA-CHIA KM 1 8 CONJ ARBORADA.- Cota Cundinamarca.

Es pertinente indicar que el contratista antes mencionado es el único facultado para ejercer acciones relacionadas con la ejecución contrato de obra PN DIBIE Nro. 08-6-16033-26, la DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA NO realiza a través de ningún funcionario, exigencias o acciones diferentes a las establecidas en las obligaciones en cumplimiento al objeto del contrato. Cualquier evidencia de prácticas corruptas o irregulares que se detecte, deberá ser denunciada de manera inmediata, en el marco de la Ley 599 de 2000, artículos 397 al 428 "Delitos contra la Administración Pública".

Atentamente,

Coronel **FERNANDO GUZMÁN RAMOS**
Director de Bienestar Social y Familia (E)
Administrador Policial T.P. 0072

Elaboró: Profesional de seguridad 06 CAROLINA DIAZ P
Analista de contratos
DIBIE-GRUCO

Revisó Capitan LUIS ALFREDO GALICIA GAMBA
Jefe Grupo Contratos
DIBIE-GRUCO

Revisó: : Teniente Coronel YEZID GUERRERO RODRIGUEZ
Jefe Asuntos Jurídicos (E)
DIBIE-ASJUD

Revisó: Teniente Coronel ANDRES FELIPE CORTÉS AZUERO
Jefe Área Logística y Financiera
DIBIE-ARLOF

Revisó: Coronel FABIO WILLIAM ACEVEDO FLOREZ
Subdirector DIBIE
DIBIE-SUBIE

fecha de elaboración 28/09/2026
Ubicación: Carolina Díaz / Procesos 2026
Calle 44 50 – 51 / CAN
dibie.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA